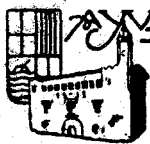


Reunión de la Comisión Municipal Permanente



SESIÓN
15 - 7 - 1954

Aprobación minuta de la anterior.

Aprobación relación cuentas semanales por un total de pesetas 15. 262'54.

Acto seguido los Sres. reunidos se dan por enterados de la carta recibida de la Cía. Ibérica de Comercio S. A. de Barcelona sobre organización del Cuerpo Local de bomberos.

También quedan informados de que han sido autorizadas por la Superioridad las Tiradas federativas al plato, que constituirán uno de los números del programa de la próxima Fiesta Mayor.

A continuación se aprueban dos solicitudes de feriantes, que se numeran y pasan, para marcar su ubicación al empleado designado.

Sobre la petición de D. Joaquín Colomer Torroella, de que se le autorice para editar un programa de Fiesta Mayor, como en años anteriores, se accede a lo solicitado a condición de que reuna las características de elegancia tipográfica y buen gusto, a que tiene derecho a exigir una ciudad como San Feliu de Guixols.

A la vista de la autorización que sobre emisiones musicales por medio de discos piden los representantes de la «Asociación de Vecinos de la Calle de la Rutlla», en horario distinto al autorizado, se acuerda acceder a continuar como en la actualidad, o sea de las 18 a las 21 horas, y los días festivos de 11 a 13, salvo los interdominicales de la Fiesta Mayor que se consideran improcedentes por el descanso a que tienen derecho los que trasnocharon; siempre, no obstante, deberá mantenerse el volumen cuanto más bajo sea posible.

Seguidamente se acuerda encargar al Sr. Arquitecto asesor, efectúe una inspección ocular en la finca urbana núm. 7 de la Calle de la Rutlla, propiedad de don José Blanch Gros, é informe sobre los hechos y proyectos que dicho Sr. Blanch expone en su escrito de fecha de ayer.

Sobre el contenido del proyecto del Sr. Blanch, se da lectura a la petición de la inquilina de dicha casa D.^a Rita Torrent, que queda sobre la mesa a resultas del acuerdo final que adopta la Corporación.

Asimismo se acuerda instruir expediente para la concesión de permiso para obras a petición de D. Joaquín Salla Figueras que quiere modificar las aberturas de la fachada de su casa de Calle Estrecha Antigua 2-4, y don Rafael Donatiu para construir un cobertizo en su fábrica de Tueda 6.

En resolución de la solicitud de D. José Avellana Candau de fecha 8 de abril último, y como resultado de la nueva revisión de las obras y emplazamientos efectuados en los sótanos de la casa 18 de calle Clavé, se acuerda concederle permiso para instalar el motor en la forma propuesta, de 3 H. P. para conservación de frutas, a precario por mientras ningún vecino afectado proteste en forma y le sea admitida su queja.

En resolución del escrito de D. Juan Ribas Coll, de que se dió cuenta a la Corporación municipal en sesión de 25 de junio pasado, se acuerda aceptar el informe del Sr. Arquitecto municipal y en su virtud, declarar que los ruidos del motor industrial del Sr. Calloll son casi imprescindibles, reglamentariamente instalado —a superior distancia— de las medianeras, no cabiendo la posibilidad de limitar las horas, por el automatismo del funcionamiento de los aparatos, que al parecer precisan de una baja temperatura uniforme.

Pendiente de contestación el escrito que se recibió del Ministerio de Información y Turismo, sobre soporte económico de la Junta Local de Turismo cuya designación se propugna, previa la declaración del término municipal de esta localidad de ser «lugar de interés turístico», se acuerda contestar los extremos referentes a que se consignará en presupuesto cantidad suficiente para atender a la adecuada instalación y desenvolvimiento de dicha Junta Local.

Seguidamente y después de su lectura íntegra se procede a la aprobación de la moción-propuesta de la C. I. M. de cultura, sobre distribución de los «Premios Liberación de San Feliu de Guixols», intituídos en sesión de 18 de febrero pasado, a favor de los alumnos que se hayan distinguido por su aplicación y asistencia a sus respectivos cen-

DIETARIO

tros docentes, acordándose que las 750 pesetas que representan dichos premios sean distribuidos el próximo día 18 fiesta de la Exaltación del Trabajo, en el Salón de Sesiones a las doce y treinta minutos.

En resolución de la instancia de la entidad «GODÓ y TRIAS S. A.» sobre modificación de trazado de Calles en el Plano General de la ciudad en virtud de las importantes obras de ampliación de sus instalaciones fabriles de esta localidad;

Habiéndose dado a la petición el trámite obligado de información pública por medio de inserción en el B. O. de la provincia por plazo de treinta días sin que se formulara reclamación alguna;

Vistos los informes y dictámenes que se han emitido en el expediente, se acuerda autorizar a dicha empresa industrial para que pueda utilizar las calles afectadas por las referidas ampliaciones de la fábrica, no obstante su proyectado pase a vías públicas con que figuraban en el Plano General de la ciudad y su Ensanche, de D. General Guifart, pero a condición de que en el caso de venta traspaso de la industria a otro propietario éste se sufragará en la condición siguiente; asimismo tampoco se les permitirá la venta total o parcial de terrenos afectados por los tramos de las Calles suprimidas del Plano; estas condiciones deberán ser manifestadas a todo probable comprador de las instalaciones, bajo pena de nulidad del contrato de traspaso, venta o enajenación.

Leída la comunicación recibida de la Excma. Diputación provincial en la que se transcribe el acuerdo adoptado en su sesión extraordinaria del día 18 de junio pasado, la Corporación municipal se adhiere en forma total y absoluta a la peti-

ción de dicho Organismo provincial, y por unanimidad adopta el acuerdo de:

— Solicitar del Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis que se pida a la Santa Sede la declaración de Co-patrona de la Diócesis a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen; así como que sea declarado Santuario Mariano Diocesano el de Santa María del Collell.

Resolviendo el escrito de D. Enrique Figueras Ribas, Presidente de la Obra Atlético Recreativa, que pendía sobre la mesa, se acuerda conceder a la entidad citada un trofeo en forma de Copa o premio para estímulo de dicho deporte, lamentando que el Municipio se halle incapacitado para resolver las situaciones deficitarias de las entidades deportivas locales.

Por unanimidad se acuerda asistir en Corporación a los actos que han de celebrarse el próximo domingo con motivo de la celebración del Aniversario del G. M. N. y Fiesta de Exaltación del Trabajo.

DE SOCIEDAD

El jueves pasado, día 13, en la Iglesia Parroquial tuvo lugar el bautizo del niño Serra-Oliveras, a quien se le impuso el nombre de Jorge.

A su abuelo, nuestro amigo Enrique Serra Gispert, padres y demás familiares, nuestra más cordial enhorabuena.

Necrológicas

El día 14 de este mes falleció en nuestra ciudad, a la edad de 80 años, doña María Gurí Grau, Vda. de Jaime Tell, muy conocida y apreciada entre nosotros.

Reciba toda su familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

O. CASELLAS

PINTURA - DECORACIÓN

Imp. BARNÉS - Palamós